

JUANA ROSS DE EDWARDS: 1830–1913

UNA MUJER AUSTERA, CATÓLICA Y FILÁNTROPA





Ricardo Nazer A.
Prof. Escuela de Historia
Universidad Finis Terrae

1. Las familias Ross y Edwards

Juana Ross Edwards era descendiente de dos extranjeros que habían llegado a Chile a comienzos del siglo XIX: el escocés David Ross Gillespie y el inglés Jorge Edwards Brown. Su padre, David Ross, había llegado en 1820, con sólo diecinueve años, siendo presentado a Bernardo O'Higgins por Lord Cochrane, quien le ofreció el cargo de contador jefe de la Expedición Libertadora del Perú. El joven declinó el ofrecimiento, al tener una mejor oferta como tenedor de libros y cajero de la casa Waddington Templeman, en Valparaíso, antecedente que da cuenta de las aptitudes en cuestiones mercantiles y financieras del escocés².

Unos años más tarde, atraído por el auge minero del Norte Chico, abandonó su empleo y se instaló en La Serena. Por entonces escribió a un amigo en Escocia: «tengo participación en una mina de plata, situada cerca de Coquimbo, la que está produciendo minerales que contienen 80% de plata pura. Si esto continúa un año más, mi fortuna estará hecha; entonces podré volver a verlos a todos, y charlaremos, junto a la chimenea, recordando los días de *«auld lang syne»*³.

En la región de Coquimbo, David Ross entabló relaciones con otras familias de origen extranjero, especialmente con la del inglés Jorge Edwards Brown. Este último había desembarcado en La Serena en 1804, de uno de los tantos navíos ingleses que a fines de la Colonia surcaban los mares del sur. En tierra decidió radicarse al enamorarse de la joven Isabel Ossandón Iribarren, hija de una familia de comerciante locales, con quien finalmente contrajo matrimonio⁴.

Para facilitar su inserción en la comunidad serenense, abjuró solemnemente de la religión protestante de sus padres y se convirtió al catolicismo⁵. Asimismo, por su participación en la gesta independentista, fue favorecido con la nacionalidad chilena por el Director Supremo Bernardo O'Higgins⁶. Transcurridos estos

episodios, Edwards dedicó su tiempo a las actividades mercantiles, especialmente las mineras, estimuladas por el auge que tenía esta actividad por la demanda de plata y cobre de Europa⁷.

En el ámbito familiar, a fines de la década de 1820, falleció su esposa Isabel Ossandón Iribarren, dejando nueve hijos fruto del matrimonio: Joaquín, Agustín, Santiago, Juan, Carmen, Jacoba, José María, Teresa y Jorge. A partir de la década de 1830, sus hijos, que habían comenzado a alcanzar la mayoría de edad, establecieron nuevos lazos familiares y mercantiles, a través de los distintos enlaces matrimoniales⁸.

Uno de los más importantes surgió del noviazgo entre David Ross (29 años) y Carmen (17 años), la hija mayor de la familia Edwards Ossandón. El matrimonio se realizó en la ciudad de La Serena, el 23 de abril de 1829, según el certificado de la Parroquia del Sagrario: «casé a don David Ross, hijo legítimo de don Munro Ross y de doña Juana Gillespie con doña Carmen Edwards, hija legítima de don Jorge Edwards Brown y doña Isabel Ossandón Iribarren, siendo testigos don Ventura y don José Piñera. Padrinos don Joaquín Vicuña y doña Josefa Bascañán y Aldunate, quienes presentaron su consentimiento y el de sus padres de que doy fe»⁹.

La nueva familia continuó en la provincia de Coquimbo, donde David Ross dedicó su tiempo a las actividades mineras y mercantiles, sin lograr la gran fortuna que esperaba: en cambio, consolidó una posición de respeto al obtener el cargo de cónsul inglés en Coquimbo¹⁰. La familia Ross Edwards tuvo la dicha de traer diez hijos al mundo: Juana, Agustín, Ventura, Carmela, Ana, Isabel, Teresa, Jorge, Victoria y David¹¹.

Las familias Edwards y Ross establecieron lazos familiares y mercantiles que reforzaron sus relaciones con la élite provincial, sin vincularse a las grandes familias de la sociedad chilena. Los hombres contrajeron matrimonio con miembros de familias cercanas o parientes en segundo grado (Edwards Garriga, Edwards

Argandoña, Ross Santa María) y las mujeres con extranjeros que buscaban fortuna en el Norte Chico (Ross Edwards, Déllano Edwards, Smith Edwards, Déllano Ross).

En este sentido, el matrimonio más importante fue el de Agustín Edwards Ossandón y su sobrina Juana Ross Edwards, quienes se constituyeron en la cabeza del extenso "clan familiar", pasando gran parte de los hermanos y sobrinos a vincularse en sus negocios y vida familiar, especialmente los miembros de la familia Ross Edwards.

2. El matrimonio de Juana Ross con Agustín Edwards

Agustín Edwards Ossandón nació en La Serena un 20 de mayo de 1815. Vivió su infancia y adolescencia en dicha ciudad, donde realizó sus estudios en un colegio local, siendo un destacado alumno en aritmética, complementadas con las lecciones familiares del inglés y las operaciones mercantiles¹². A la temprana edad de 15 años (1830), Agustín Edwards Ossandón comenzó a trabajar en los negocios mineros de su padre, desplazándose por todo el Norte Chico¹³.

En 1835, a la edad de 20 años, una vez adquirida suficiente experiencia en los negocios mineros, decidió establecerse en Vallenar con un pequeño capital de dos mil pesos reunido en sus años de trabajo familiar, para continuar sus actividades mineras en forma independiente. Desavenencias con su padre, según señala Agustín Ross, habrían motivado la decisión: «Don Agustín me dijo a mí mismo, que se había trasladado a Huasco porque su padre tenía mal genio, y temió tener rompimiento con él»¹⁴.

En dicha época, comenzaba en el Norte Chico un auge de la minería, con los descubrimientos de los minerales de plata de Arqueros (1825), Chañarcillo (1832) y Tres Puntas (1848), y el desarrollo de la minería del cobre. Se produjo un crecimiento prolongado de las exportaciones y oportunidades de negocios que atrajo cientos de hombres (extranjeros y nacionales) en busca de fortuna en esta verdadera «California local», cuyo centro de gravedad era la ciudad de Copiapó.

Rápidamente, Agustín Edwards se convirtió en el principal financista del mundo mercantil y minero de Copiapó. Una clara manifestación de la capacidad económica y empresarial alcanzada, fue su participación, como principal promotor y financista, de la construcción de un ferrocarril entre Copiapó y el puerto de Caldera, el primero levantado en Chile, al comenzar la década de 1850¹⁵.

En esta misma época, decidió trasladar la sede principal de sus actividades mercantiles al puerto de Valparaíso. El nivel empresarial alcanzado por sus negocios hacía de la ciudad de Copiapó un campo insuficiente para el nivel de sus capitales, fenómeno que debe haberlo llevado a la conclusión que sólo operando des-

de Valparaíso, la plaza comercial de mayor importancia nacional, podría aumentar el volumen de sus operaciones mineras, financieras y mercantiles¹⁶.

Antes de emprender el traslado a Valparaíso, Agustín Edwards tomó otra importante decisión, esta vez en el aspecto familiar: pedir en matrimonio a su sobrina Juana Ross Edwards. Quince años de diferencia separaban a la pareja. Juana tenía 21 años y Agustín 36 años cuando se llevó a cabo la ceremonia religiosa, un 6 de abril de 1851, en la Parroquia del Sagrario de La Serena:

«Después de practicadas todas cuantas diligencias se requieren por derecho, previa la dispensa de las proclamas dispuestas por el Concilio de Trento, como igualmente el impedimento de primer grado mixto de sanguinidad, quedando dispensado todo por su Señoría Ilustrísima declaró casados a don Agustín Edwards, hijo legítimo de don Jorge Edwards y de doña Isabel Ossandón, con doña Juan Ross, hija legítima de don David Ross y doña Carmen Edwards. Los padrinos fueron don Juan Melgarejo y doña Jacoba Edwards Ossandón y testigos de informaciones don José Ramón Astaburuaga y don Tomás Chadwick y don Joaquín y don Santiago Edwards Ossandón»¹⁷.

Al momento de su matrimonio, Agustín Edwards era un hombre de gran fortuna. En 1866, cuando redactó su testamento, señaló que al momento de su matrimonio su patrimonio alcanzaba al millón de pesos. Sin embargo, Agustín Ross estima que el capital de Edwards debía ser mucho mayor, porque su padre David Ross le había comentado que estimaba la fortuna de Agustín Edwards en \$6.000.000, casi un millón doscientas mil libras esterlinas de la época¹⁸.

3. La familia Edwards Ross en Valparaíso

En 1851, Agustín Edwards y su esposa, recién casados, se trasladaron al puerto de Valparaíso, donde el emergente banquero buscaba ampliar sus negocios. Por esta época, Valparaíso, principal puerto de la República y del Pacífico Sur, tenía una población cercana a los 70.000 habitantes. Según el visitante extranjero Paul Treutler, la ciudad se extendía a lo largo de la costa, en un semicírculo que se dividía en dos partes denominadas "El Puerto" y "El Almendral":

"El Puerto es la sede de gobierno, de los consulados y el punto céntrico de todo el comercio, como consecuencia de lo cual se encuentran también en este barrio los representantes del comercio extranjero y, en relación con éste, los hoteles de primer rango, la Bolsa, la Aduana, la oficina de impuestos, el Telégrafo y el correo, e igualmente albergues para marineros y las casas de prostitución. El Almendral, en cambio, es mucho más extendido, debido a que las serranías retroceden mucho en esa parte. Allí se encuentran la plaza principal, llamada de La Victoria, con la igle-

sia de San Agustín, el palacio del obispo, el teatro... En el Barón, cerca de la orilla del mar, queda la estación del ferrocarril a Santiago, y, más arriba, sobre barrancos abruptos y rocosos, se encuentra el fuerte del Barón, el monasterio de los jesuitas y el gran edificio de la Casa de Penitencia... El estilo de los edificios de Valparaíso correspondía, en general al europeo; en el Puerto era, en su mayoría, de varios pisos; en el Almendral y El Barón, en cambio de uno solo. Los innumerables ranchos de la población más pobre ofrecían un aspecto muy pintoresco: en parte se encontraban suspendidas en los barrancos como nidos de pájaros"¹⁹.

Agustín Edwards estableció su residencia definitiva en el barrio del puerto. La comercial, en un inmueble que estaba ubicado en la calle Prat número 199, la que sería por años la dirección tradicional de la casa bancaria de Agustín Edwards y Cía. Con su familia fijaron la residencia particular en el mismo barrio, en la calle de la Planchada (hoy Serrano), cerca del Café de la Bolsa²⁰. Al poco tiempo, Agustín Edwards alcanzó en Valparaíso "reputación de ser hombre muy rico, práctico en negocios, y de notable capacidad financiera, sus operaciones luego tomaron vuelo"²¹.

En poco más de dos décadas, Edwards alcanzó una posición de primer orden entre los capitalistas del país, abarcando sus intereses los sectores más dinámicos de la economía. En el financiero, el Banco de A. Edwards y Cía. era uno de los más importantes del país. Tenía una fuerte presencia en el incipiente mercado bursátil como el principal tenedores de bonos y acciones, además de millonarios bonos en el extranjero en dólares y libras esterlinas. En la minería del cobre, seguía operando a un alto nivel exportando grandes partidas a Europa; además, era pionero en la explotación salitrera en Antofagasta. Por último, había consolidado una lucrativa inversión inmobiliaria en el plano de Valparaíso, con alrededor de cincuenta grandes propiedades, la mayoría mantenidas en arriendo²².

En el plano familiar, Agustín Edwards y Juana Ross vivieron la alegría y desgracia del nacimiento y muerte de varios hijos. Según el testamento de Juana Ross, su matrimonio con Agustín Edwards tuvo siete hijos: Agustín Ricardo, Arturo, Adelaida, Gustavo, Arturo Maximiano, Juan y Juana²³. Luego de Agustín Ricardo, el mayor, nacieron dos niños que murieron en su corta infancia. Sabemos por el testamento de realizado Agustín Edwards, en 1867, que a esa fecha habían nacido Agustín Ricardo, Arturo Maximiano y Gustavo y que habían fallecido niños Arturo y Adelaida, razón por la cual podemos concluir que Juan y Juana nacieron posterior a esta fecha, muriendo también niños. En definitiva, sólo alcanzaron la vida adulta Agustín Ricardo nacido en 1852 y Arturo Maximiano en 1861²⁴.

Durante esta época, de riqueza y dolor, la familia de Agustín Edwards y Juana Ross compartieron su casa habitación con par-

te de la familia Ross. Vecinos a ellos, también residían en el plano del puerto, las familias de sus hermanos y descendientes conformando una extensa familia, unida por fuertes lazos familiares y mercantiles, los cuales fueron lentamente insertándose en la élite porteña y santiaguina, a través de los enlaces matrimoniales de sus hijos, que los relacionaron con importantes familias de la élite chilena decimonónica²⁵.

En esta época, el estilo de vida de la familia Edwards estaba marcado por un espíritu burgués, una fuerte religiosidad y un carácter austero. Este fenómeno social era propio de la mayoría de la élite porteña: "no pocos miembros de la elite llevaron una vida austera, y que esto se tradujo que sus casas fueran sencillas y con menajes que servían para poco más que satisfacer con comodidad las necesidades familiares"²⁶. Sin embargo, la vida austera comenzó a perder fuerza en la segunda mitad del siglo XIX, alcanzando en la década de 1870 un nuevo estilo de vida marcado por la ostentación y el lujo, a imitación de la élite santiaguina, "sectores sociales a los que admiraban y a los que consideraban expresión máxima de los prestigios sociales de época"²⁷.

Este cambio tuvo su expresión en la construcción de mansiones y palacios, lujosamente decorados, en los cuales se llevaban a cabo cenas de gala, bailes de fantasía o de disfraces, espacios donde las élites porteña y santiaguina, que era invitadas, daban muestra y ostentación de su riqueza. A comienzos de la década de 1870, Recaredo Tornero fue testigo de los cambios urbanísticos de la ciudad que, a su juicio, "ha ido transformando a Valparaíso de tal manera, que en el día cuenta con edificios tanto o más notables que los de la misma capital"²⁸.

Agustín Edwards también se construyó un magnífico palacio ubicado frente a la Plaza de la Victoria, que era descrito por los contemporáneos como de color verde oscuro, con pilares de arquitectura romana y que un viajero extranjero calificó como "un inmenso palacio de estilo florentino"²⁹. Sin embargo, su inauguración no fue con los bailes de gala o fantasía que se acostumbraba para deslumbrar a los invitados; por el contrario, Juana Ross prefirió, en su sobriedad y alma caritativa, aprovechar la inauguración para un acto de beneficencia, según reseñaba *El Mercurio* de Valparaíso, el 23 de noviembre de 1872:

"No con un baile sino con un bazar de beneficencia se nos dice será estrenada la hermosa casa perteneciente al señor Edwards situada en la plaza de la Victoria que está a punto de concluirse. El objeto no puede ser más loable y propio del noble y caritativo corazón de la señora esposa del señor Edwards"³⁰.

A pesar de la costosa construcción, el estilo de vida de Edwards y su familia respondía a los ideales burgueses del ahorro y la austeridad. La familia más rica de Chile no disfrutó de los lujos y paseos que otras familias de la élite. En el caso de Agustín Edwards, no viajó a Europa ni disfrutó de largas estadías en sus

capitales; sólo después de su muerte lo harían su viuda e hijos. Tampoco adquirió una hacienda o fundo para disfrutar de una vida señorial. Su "gran palacio" estaba en un barrio comercial, casi en el centro del mundo bursátil y mercantil. Sabemos que tampoco gustaba de viajar a Santiago y de participar en las "liturgias sociales" de la élite.

Su esposa, por su parte, vivía una intensa vida religiosa, marcada por sus acciones de caridad en beneficio de los más necesitados, en un verdadero apostolado que prolongaría hasta su muerte. Efectivamente, sólo unos años después de instalada en el puerto, Juana Ross participó en la fundación de la "Sociedad de Beneficencia de Señoras de Valparaíso", la institución de caridad que reunía a las esposas e hijas de los más importantes hombres del puerto. Desde el primer día, ocupó el puesto de tesorera de la sociedad y al mismo tiempo el de secretaria, convirtiéndose en el brazo derecho de la Presidenta de la institución, Margarita Salas Errázuriz³¹.

La institución tuvo como tarea prioritaria la instalación de dispensarios en los barrios populares del Valparaíso, para dar atención de salud gratuita. Primero levantaron uno en el barrio del puerto y luego otro en el del Almendral. Enseguida su preocupación estuvo con los huérfanos que populaban por las calles y cerros sin tener un lugar de acogida, levantando el Asilo de Huérfanos de Valparaíso³².

Precisamente tenemos una carta enviada por la Junta Directiva de "Sociedad de Beneficencia de Señoras de Valparaíso" al Presidente Manuel Montt, donde le solicitaban ayuda para sus obras de beneficencia:

"S.E. comprenderá, sin duda, que lo que deseamos es que de la cantidad que la nación destina anualmente para beneficencia, se digne asignar una pequeña parte al Asilo de Huérfanos de Valparaíso; lo cual será un acto de caridad, digno de la magnificencia nacional, sino también un estímulo para que no desmaye el espíritu público, tan dispuesto siempre en este pueblo, a coayudar con las autoridades en todo lo que tenga por objeto la mejoría de la condición social... al aumento que exige el progresivo aumento de las niñas recogidas, tendremos que agregar el de tres monjas de la Providencia cuyas funciones se nos ofrecen, para desempeñar las funciones diarias inmediatas del Asilo"³³.

Después de la muerte de Margarita Salas Errázuriz, Juana Ross asumió la dirección de la institución, continuando las obras de beneficencia. Asimismo, en forma personal y con la colaboración de su esposo, realizó distintas obras de caridad, guiada por una profunda religiosidad, que la llevaron a estrechar lazos con el obispado de Valparaíso y las órdenes religiosas que vieron en ella un apoyo y sostén para las obras de caridad y beneficencia en el puerto de Valparaíso y otras ciudades de Chile.

A partir de 1874, una enfermedad al corazón fue mermando en forma progresiva la salud del esposo de Juana Ross. El empresario pasó sus últimos meses en la Quinta de Los Sauces, en Limache, con el homeópata Juan Brunner como médico de cabecera, acompañado por su mujer y su hijo Agustín. Su sobrino y cuñado Agustín Ross, que fue testigo de su agonía, recordaba, muchos años después, los últimos días de su tío Agustín:

«En uno de sus últimos días yo entré a su cuarto, como de costumbre a saludarle. Estaba fuera de la cama, vestido con su traje usual de levita. Después de saludarle, me senté a su lado, y procuré conversarle cualquier cosa para distraerle. Luego me dijo: «me siento muy mal; yo ya nada puedo hacer, ahora es cuestión de que la familia determine lo que convenga». Estas fueron las últimas palabras que habló conmigo en su vida y las pronunció en tono triste. Luego le dio un acceso de mayor tristeza en forma que yo me alarmé, mucho, pues, porque creí que se agravaba. A mis llamados acudieron las señoras y el médico. Se tranquilizó ese día, pero la enfermedad al corazón se había agravado seriamente y muy pocos días después falleció, el 2 de enero de 1878, de cerca de 63 años de edad»³⁴.

Una reseña realizada en la prensa nacional, al momento de su muerte, consignaba en forma bastante acertada el monto de su fortuna y su mentalidad burguesa:

"Edwards tiene el relevante mérito de haberse formado por sí solo; mediante sus perseverantes esfuerzos y la fortuna, que le ha sido propicia, es hoy día el primero de los capitalistas chilenos. Su capital en giro y sus bienes raíces se estiman en más de veinticinco millones de pesos. Su nombre es conocido en América y en Europa, y su firma una de las más respetadas en el mundo financiero. Modesto en su vida privada, sobrio, benéfico, de distinguidas virtudes domésticas, enemigo por carácter de toda ostentación, siempre dispuesto a proteger el crédito y sus capitales a todo hombre honrado y laborioso su constante preocupación y su más noble pasatiempo son los negocios. Aunque bien pudiera gozar de las comodidades que le brinda una inmensa fortuna, es esclavo voluntario del trabajo y en las combinaciones de cálculo puede pasar vigiliadas enteras buscando una solución, que al final los números le dan indefectiblemente. Edwards es un verdadero genio comercial, que ha vivido y morirá completamente entregado a sus negocios"³⁵.

4. La viuda Juana Ross de Edwards

Al momento de su muerte, Agustín Edwards Ossandón dejó una fortuna cuantiosa en manos de su familia: la viuda Juana Ross de Edwards, con sólo 46 años de edad; su hijo Agustín Ricardo de 26 años, y el menor Arturo Maximiano de 17 años. Dos años tardaron los trámites judiciales para dividir la fortuna entre los herederos, correspondiendo a doña Juana el 50%, aproximadamente, de 11,5 millones de pesos y a sus hijos el 25% a cada

uno, es decir, alrededor de 5.75 millones de pesos a cada uno, situándolos entre las personas más ricas del país en la época.³⁶

La viuda Juana Ross continuó viviendo en el Palacio Edwards, ubicado frente a la Plaza Victoria de Valparaíso, en compañía de su hijo Arturo, su madre Carmen Edwards Ossandón, algunas hermanas y sobrinas. Su hermano Agustín Ross se convirtió en su mano derecha en materia de negocios, siendo el encargado de administrador su fortuna, en compañía de su hijo Agustín, quedando la última palabra en manos de ella. Doña Juana vuelca entonces su energía y fortuna hacia las obras de filantropía y la caridad, participando activamente y creando instituciones de beneficencia, en colaboración con congregaciones religiosas e instituciones filantrópicas.

Así, a partir de la década de 1880, la familia Edwards tendría una importante figuración pública expresada en una activa actuación en el campo de la filantropía y la caridad de Juana Ross y sus hijos y en la alta figuración en el mundo político alcanzada por Agustín Edwards Ross. Respecto del primer punto, filantropía y caridad, vimos anteriormente cómo desde su llegada al puerto de Valparaíso Juana Ross participaba activamente en las instituciones de caridad como la "Sociedad de Beneficencia de Señoras" y apoyaba a instituciones como las Conferencias San Vicente de Paul o el Asilo El Salvador. Sin embargo, será en esta época, cuando Juana Ross, viuda y poseedora de la mayor fortuna nacional, destinará importantes recursos en múltiples instituciones de beneficencia³⁷.

En memoria de su esposo, construyó el hospital San Agustín de Valparaíso y ayudó al mejoramiento y sostén de otras instituciones del mismo fin: Hospital San Juan de Dios de Valparaíso, Hospicio de Inválidos de Valparaíso, Hospital y Hospicio de Copiapó, Hospital San Camilo de San Felipe, Hospital San Juan de Dios de La Serena, Hospital Santa Rosa de Los Andes, Hospital de Quillota y el Hospital Santo Tomás de Limache. Asimismo, apoyó permanentemente la acción de caridad que diferentes órdenes religiosas realizaban en el país: Congregación de las Hermanas de Providencia, Congregación del Buen Pastor, Congregación de los Sagrados Corazones y las Hermanas de la Caridad San Vicente de Paul, entre otras³⁸.

Durante la Guerra del Pacífico, gastó grandes recursos en habilitar en Valparaíso instalaciones médicas para atender a los heridos que llegaban al puerto y a las viudas e hijos de los soldados muertos. En virtud de estos servicios, se propuso en la Cámara concederle una medalla de honor en atención a los servicios prestados al país durante el conflicto bélico, tanto por su apoyo económico como por su actuación como "verdadero paño de lágrima de los heridos, las viudas y huérfanos de guerra", siendo aprobado por unanimidad³⁹.

Su hijo Agustín Ricardo Edwards Ross, que se encontraba casa-

do con Olga Budge Zañartu, compartía su tiempo entre las actividades empresariales y la política. En el primer ámbito, asumió junto a su tío Agustín Ross la dirección de los negocios familiares, ocupando los directorios donde la familia tenía intereses financieros, en reemplazo de su padre. Asimismo, le correspondió darle un giro a las inversiones, sacando gran parte del patrimonio familiar de la minería para trasladarlo hacia inversiones agrícolas y urbanas. En el ámbito público, a diferencia de su padre, fue un activo miembro de la élite política participando como dirigente del Partido Nacional, ocupando escaños en el Congreso Nacional como diputado y senador. Además, se desempeñó varias veces como Ministro de Estado⁴⁰.

Arturo Maximiano, el otro hijo de doña Juana, había estudiado en el Seminario Conciliar de Valparaíso, terminando sus estudios de humanidades en 1879. En ese año abandonó el colegio y se graduó de bachiller en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Dos años más tarde, realizó un viaje de estudios a Europa, recorriendo casi todas las grandes ciudades del Viejo Mundo⁴¹. Cuando se encontraba en pleno recorrido, Arturo recibió la noticia que su madre en compañía de otros parientes emprendía un viaje a Europa para visitar la tierra de sus antepasados. Roma y el Vaticano, donde tenía una audiencia con el Papa⁴².

El 18 de abril de 1883, Juana Ross en compañía de sus hermanas Carmen y Ana Ross y su sobrino Benito Smith Edwards, se embarcaron en el vapor "Aconcagua" con rumbo al puerto de Burdeos, donde los esperaban su hijo Arturo y su primo Joaquín Edwards Garriga. En París, se encontraron con Pedro Montt y su esposa Sara del Campo, quienes se agregaron a la comitiva de doña Juana, debido a una antigua amistad con la familia Montt. Juntos atravesaron el Canal de la Mancha para permanecer por corto tiempo en Londres⁴³.

Desde esta ciudad se dirigieron a Escocia para visitar la tierra de su padre y saludar a los parientes escoceses, según consta en su correspondencia: "Llegamos a Glasgow ayer tarde, después de atravesar los lindos campos y de haber visto los lagos de Escocia que tú conoces. Los primos Gillespie fueron a dejarnos a la estación y todos te mandan muy cariñosos recuerdos. La prima Jessie nos dio unas cositas para tus niños y al despedirse, me encargó decirte que no dejes de mandarle retratos de todos. Nunca me olvidaré del cariño de toda esta familia para nosotros"⁴⁴.

Lamentablemente para los viajeros, el duro clima de Escocia no sentó bien al joven Arturo, viéndose la comitiva de doña Juana obligada a trasladarse a Vichy para recuperar la salud del hijo enfermo. Una vez recuperado Arturo, Juana Ross y su comitiva se dirigieron a París donde se instalaron por más de seis meses. Dedicó su tiempo a realizar todo tipo de compras para las obras de caridad que estaba ejecutando en el país. Asimismo, visitó hospitales, hospicios y escuelas para conocer de cerca la beneficencia pública en Francia y sacar experiencia para su obra en Chile⁴⁵.

Al comenzar 1884, Juana Ross y su comitiva recorrieron la península itálica, en especial la ciudad de Roma, donde fijaron su residencia. El día 9 de marzo de 1884, doña Juana acompañada de su hijo Arturo, sus hermanas y sobrino, además de dos jóvenes chilenos que se encontraban de viaje de estudios por Europa, Rafael Errázuriz Urmeneta y Raimundo Larraín Gandarillas, concurren a una audiencia con el Papa León XIII⁴⁶.

El *Osservatore Romano* en su número del 11 de marzo de 1884 se refirió a esta audiencia en los siguientes términos: "Su Santidad recibió en audiencia a la señora Edwards Ross, de Chile, quien ha empleado su considerable fortuna en beneficio de los pobres y de los enfermos y en honor del culto divino (...) Su Santidad conversó con la señora durante una hora entera, dirigiendo, a ella y a sus acompañantes, palabras llenas de sabiduría y de paternal afecto, y entregando a la señora Edwards un bellissimo obsequio como demostración de agradecimiento"⁴⁷.

Un mes después de esta audiencia, doña Juana Ross, su hijo Arturo y parientes concluyeron su viaje por el Viejo Mundo y emprendieron el retorno a Chile, a mediados de 1884. De regreso en el país, el joven Arturo Edwards Ross se hizo cargo de la inmensa fortuna heredada de su padre. Al poco tiempo, el 24 de febrero de 1886, contrajo matrimonio con la joven porteña María Luisa Sutil Borges⁴⁸. Era un humanista, poco dedicado a los negocios, impregnado de los ideales del Romanticismo Europeo, volcando sus intereses en las humanidades, el arte, la política y la filantropía.

En 1888, Arturo Edwards Ross encargó al arquitecto Juan Eduardo Ferhman la construcción de un palacio en la calle Catedral esquina Morandé, actual Academia Diplomática, para radicarse en Santiago junto a su esposa⁴⁹. Sin embargo, el destino quiso otra cosa y comenzó a sentir, cada vez con mayor intensidad, los efectos de una mortal tuberculosis, cuando sólo tenía 28 años de edad.

Como última esperanza, los médicos aconsejaron un viaje a Bolivia, en la creencia que el aire puro de las mesetas altas sabría aliviar los débiles pulmones. Doña Juana, angustiada por la enfermedad, acompañó a su hijo enfermo, en compañía de su esposa María Luisa Sutil, el sacerdote Salvador Donoso y el médico de cabecera Ventura Carvallo. Después de embarcarse al norte el 26 de abril de 1889, la caravana, tras un largo viaje por el desierto y el altiplano, llegó a La Paz, Bolivia, a principios de mayo⁵⁰. Un relato sobre los últimos días de Arturo dejó el sacerdote Salvador Donoso en una emotiva *Corona Fúnebre*: "Hubo un instante en que las dos señoras, sobre todo, no pudieron contener los sollozos y estallaron en llanto. Él abrió los ojos, se incorporó y les dijo: por favor no lloren, yo espero por la misericordia de Dios irme al cielo, porque he cumplido con mis deberes de cristiano"⁵¹.

Juana Ross impresionada y triste por el fatal destino de su hijo desplegó todas sus energías y recursos para combatir la tuberculosis que arrasaba con los habitantes del país. Construyó el primer sanatorio para combatir esta enfermedad en Los Andes, a cargo de las Hermanas de Caridad San Vicente de Paul. Enseguida, levantó el Sanatorio de Peña Blanca, en una zona de notable clima; asimismo, estableció un dispensario antituberculoso en Valparaíso a cargo del doctor Enrique Deformes. Por último, cumpliendo una de las voluntades de su hijo, levantó en La Serena una población moderna que llevaba el nombre de "Cité Arturo Edwards"⁵².

No terminaban de asumir la tragedia de Arturo, cuando la familia Edwards se vio envuelta en la Guerra Civil de 1891. Comenzada la guerra con la sublevación de la Escuadra Nacional, el 7 de enero de 1891, la familia Edwards fue una de las principales opositoras de la llamada "Dictadura de Balmaceda". Por lo mismo, la persecución sobre ellos fue inmediata: Agustín Edwards Ross se movilizaba en la clandestinidad entre Santiago, Valparaíso y Aconcagua; Juana Ross y su familia era acosada por la policía en el puerto, y Agustín Ross encabezada la oposición a José Manuel Balmaceda en Europa.

La razón inmediata de tal actitud presidencial fue la acción de Agustín Ross y Augusto Matte en Europa de disponer desde el primer día de los fondos del Banco Edwards para financiar la "revolución" en contra de Balmaceda, según él mismo contará en su memoria sobre estos sucesos: "Los gastos hechos en Europa durante los primeros meses de la revolución, en servicios de la causa del Congreso, fueron atendidos por nosotros con fondos del Banco Eduardo y Cía."⁵³.

El 3 de febrero de 1891, doña Juana le escribió a su hermano sobre la situación que le afligía: "Ahora doy gracias a Dios que no haya venido porque seguramente estaría preso o escondido como la mayor parte de nuestra familia, y en general todos los hombres honrados de Chile lo están en estos momentos de tan dura prueba para nuestro querido país, en el que no hay ahora libertad ni para hablar, ni mucho menos para escribir, pues se han cerrado todas las imprentas en cuyos diarios no se apoya la política del gobierno actual"⁵⁴.

A principios de junio, el acoso sobre la familia Edwards continuó en aumento al relacionarse a doña Juana con el intento del joven comerciante porteño Ricardo Cumming de hacer volar un vapor y dos torpederas en Valparaíso, mediante el soborno en dinero a unos marineros. Capturado Cumming fue condenado a muerte por el gobierno, sin que de nada sirvieran los ruegos de la esposa del condenado a la madre de Balmaceda y los intentos de esta última ante su hijo. En medio de la conmoción del suceso, se corrió la voz en Santiago que Juana Ross había propiciado y financiado el atentado, haciéndose insostenible la presión sobre doña Juana y su hijo Agustín⁵⁵.

A mediados de julio de 1891, el presidente Balmaceda comunicó en el Consejo de Estado que la familia Edwards partía al exilio: "Que doña Juana Ross, a la cual se ha invitado a salir del país, ha pedido un plazo de veinte días y solicitado que a su hijo Agustín Edwards se le permita acompañarla, comprometiéndose ella desde luego, bajo cualquier garantía, a que éste no tome participación alguna en los actos de la rebelión desde el día de su partida; que, a su juicio, lo único que de Agustín Edwards debe exigirse, es su palabra de honor; que doña Juana Ross asegura no haber contribuido con un céntimo para la realización del atentado de Cumming sobre el Imperial y las torpederas"⁵⁶.

Juana Ross, su hijo Agustín y familia se embarcaban en el muelle Prat rumbo a Lima, dejando en su palacio de la calle Victoria a su anciana madre a cargo del cónsul estadounidense, a quien por precaución se le había arrendado el inmueble. En su viaje al norte el vapor hizo escala en Iquique, en poder de los congresistas, siendo objeto la familia de grandes ovaciones: fue saludada a bordo por los líderes revolucionarios⁵⁷.

Derrotado el gobierno de Balmaceda en Placilla, el 28 de agosto, Juana Ross y familia emprendieron de inmediato el regreso al país en el vapor "Mapocho", puesto a su disposición por el directorio de la Compañía Sudamericana de Vapores, siendo objeto de manifestaciones públicas de aprecio en su llegada al puerto, el 13 de septiembre de 1891. Unos meses más tarde, Juana Ross escribe a su hermano, manifestándole su estado de ánimo frente a los sucesos vividos: "Yo me siento todavía como aturrida y a veces me parece una horrible pesadilla todo lo que ha pasado, si no tuviera a cada momento ante la vista, la triste realidad de los heridos innumerables que llenan los hospitales y ambulancias y en las pobres viudas con sus niños que se me presentan y que me tienen siempre el corazón angustiado"⁵⁸.

Agustín Edwards Ross regresó en el mismo vapor con su mujer y sus pequeños hijos, instalándose en el palacio que había mandado levantar su hermano, que le había cedido su madre después de heredarlo de su hijo Arturo. Los Edwards Mac Clure se instalaban definitivamente en la capital, en un imponente palacio frente al Congreso Nacional. Agustín, convertido en uno de los líderes políticos del nuevo Gobierno, ocupó numerosos cargos públicos en los años siguientes⁵⁹.

En 1897, al finalizar su período en el Senado, Agustín Edwards Ross anunció que se retiraba de la vida pública después de servir como parlamentario por veintiún años. Tenía sólo 45 años de edad, pero se encontraba afectado por una avanzada tuberculosis, que meses más tarde lo llevaría a la muerte. A su fallecimiento, el primero de noviembre de 1897, dejaba una viuda, María Luisa Mac Clure, y nueve niños: Agustín Carlos, Carlos Ricardo, Raúl Roberto, Adela Luisa, María Teresa, María Luisa, Francisca Juana, Juana del Carmen y María Elvira⁶⁰.

En su lenta agonía, Agustín Edwards fue acompañado por su madre, según recordaba años después su hija mayor Adela: "Ella, mi abuela, asistió a mi padre hasta el fin. Y cuando murió, no hubo una queja, un grito, un desmayo. La huella del dolor se hizo más honda, las lágrimas caían silenciosas y la mirada nítida que a veces tenía cierta vaguedad y un mirar sin ver, como quien divisa ya algo por encima de todo lo creado, adquirió mayor dulzura y una expresión más resignada"⁶¹.

7. Los últimos años: una viuda triste

Al comenzar el siglo XX, Juana Ross tiene setenta años y es una mujer que vive la profunda tristeza de haber visto partir a sus familiares más queridos: sus padres, su esposo y sus hijos. Sólo le quedaba la alegría de los nueve nietos que había dejado su hijo Agustín y la adhesión de algunas sobrinas que la acompañaban en su diario vivir. Su persona de confianza sigue siendo su hermano Agustín Ross, quien actuaba como administrador de su fortuna, labor por la que recibía "una remuneración del 15% de las rentas y utilidades"⁶².

Por su parte, la familia de su fallecido hijo Agustín tenía como administrador de su fortuna al joven Agustín Edwards Mac Clure. El desafío empresarial para este joven no era fácil. No sólo debía procurar aumentar su fortuna personal, sino que además administrar y aumentar el patrimonio familiar. Al mismo tiempo, en los negocios en que su abuela Juana Ross tenía participación, debía manifestar su opinión o representarla directamente. En definitiva, debía responder al desafío de llevar el nombre de Agustín Edwards, según se lo manifestara directamente su abuela en 1899:

"Te has hecho acreedor a las consideraciones y cariños de todos los que han podido ver en ti el deseo de hacerte digno del nombre que llevas, el que, a Dios gracias, has hecho hasta ahora cumplir con honor, y en él confío, en que lo harás siempre"⁶³.

Para alegría de su abuela, el joven Agustín Edwards Mac Clure demostró una enorme capacidad para llevar tan pesada carga. No sólo por el incremento del patrimonio personal y familiar, si no también por el espíritu empresarial innovador y progresista del que hizo gala. Sin duda, fue importante su participación en la institución bancaria familiar y en la administración de las propiedades agrícolas y urbanas; sin embargo, la demostración más evidente de su capacidad empresarial, en términos schumpeterianos, fue la formación del consorcio periodístico que conformaban las Empresas *El Mercurio* y *Zig-Zag* y la modernización de la industria de seguros, con el surgimiento de la Compañía de Seguros Chilena Consolidada⁶⁴.

Juana Ross, mientras sus nietos disfrutaban de la vida y la fortuna, se recluyó en una casa de la calle Errázuriz de Viña del Mar, después que el terremoto de 1906 derribara su palacio frente a la

Plaza Victoria. Desde este lugar continuó dedicada a sus obras de caridad y beneficencia, siempre acompañada de su hermano Agustín, que le llevaba la administración de su inmenso patrimonio y la cuenta de donativos mensuales que debían ser girados para el sostenimiento de organizaciones religiosas, de caridad y beneficencia, asilos y comedores infantiles, de hospitales y hospicios, que dependían de su ayuda para sobrevivir a la existencia precaria que cada una llevaba.

En el mes de junio de 1913, la anciana Juana Ross cogió un resfrío, en su habitual paseo a la misa diaria, que posteriormente derivaría en bronquitis ocasionándole la muerte el 25 de junio de 1913, a la edad de 83 años. A la mañana siguiente, su cuerpo vestido con el hábito de las Hermanas de la Caridad, fue trasladado hasta el templo del Espíritu Santo en Valparaíso, donde sus restos permanecieron durante veinticuatro horas recibiendo el homenaje público de cientos de porteños⁶⁵.

El editorial del diario *La Unión* de Valparaíso, del 26 de junio de 1913, se refirió en los siguientes términos a Juana Ross: "Por todo el territorio están esparcidas las obras visibles de su caridad: apenas, hay ciudad en Chile, que no ostente un asilo, un hospital, un sanatorio, un templo o alguna otra manifestación de la piedad y caridad de la señora Ross... Que no se diga mi nombre, que no se sepa quién lo ha hecho, ésta era su petición constante a los que se acercaban a pedirle donativos para alguna obra... Queda sí el consuelo de que sus hijos heredarán antes que la fortuna de la santa anciana, su generoso y caritativo desprendimiento"⁶⁶.

8. Su testamento

Dos días después de su muerte, se llevó a cabo la apertura judicial de su testamento. En el documento, que había sido realizado en agosto de 1910 en la ciudad de Valparaíso, designaba como sus albaceas testamentarias a su hermano Agustín Ross y al gerente del Banco Edwards y Cía., Ricardo H. de Ferrari; con el carácter de árbitro arbitrador y amigable componedor designaba al abogado Carlos Ward⁶⁷.

Eran sus herederos legítimos y legitimarios, en la mitad de la herencia, sus nueve nietos Edwards Mac Clure. La varonía fue agraciada en la cuarta parte de mejoras, específicamente sus nietos Agustín y Carlos y los hijos de Raúl de todo su haber en el Banco Edwards y Cía. (incluido el edificio), siendo el remanente repartido por iguales partes entre sus nietas Adela, Teresa, Francisca, María Luisa, Juana y María Elvira⁶⁸.

Una parte de la cuarta parte de libre disposición la destinó Juana Ross a instituciones de caridad, entre las que se encontraban la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Valparaíso, el Hospicio de Inválidos y los hospitales San Juan de Dios y San Agustín (los tres últimos de Valparaíso), San Juan de Dios tanto de las

ciudades de La Serena, de Copiapó, de San Felipe, Santo Tomás de Limache y Santa Rosa de Los Andes, de la ciudad de Quillota. Por otra parte, La Congregación de las Hermanas de la Providencia, la Congregación del Buen Pastor, la Congregación de los Sagrados Corazones de Valparaíso, los Seminarios de Valparaíso, La Serena y Copiapó y las Conferencias San Vicente de Paul, se cuentan entre las instituciones religiosas más representativas⁶⁹.

Otra parte fue destinada a su hermano Agustín Ross: una casa en Valparaíso y cien mil pesos; otra a numerosas sobrinas, importantes sumas de dinero; asimismo, ordenó que "era su voluntad que mis albaceas continúen durante un año después de mi muerte dando las mesadas a las personas y por las cantidades que se encuentren inscritas en la lista que dejaré con este testamento"⁷⁰. Finalmente declaró que:

"En el remanente de la cuarta parte de libre disposición instituyo por mi heredero, al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de Santiago, para que lo invierta en auxiliar iglesias, hospitales y escuelas pobres, y para establecerlas en los lugares que no hubiere ni iglesias, ni escuelas, ni hospitales y en que hubiere mayor necesidad en todo el territorio de la República"⁷¹.

En vista de la calidad de heredero del Arzobispado de Santiago, la familia Edwards Mac Clure comisionó el abogado Carlos Ward, juez compromisario de la partición, para que visitara al arzobispo Juan Ignacio González Eyzaguirre y le manifestara su interés en resolver lo más pronto posible la partición, invitándolo a designar un representante. El Arzobispado, días después, propuso a Luis Lyon Pérez⁷². Comenzó entonces, durante los meses de julio a septiembre, un proceso que culminó con una escritura de compraventa, donde los hermanos Edwards Mac Clure adquirirían los derechos que al Arzobispado correspondían en la partición por \$9.470.780, pagados en cuotas entre 1913 y 1919⁷³.

10. A manera de conclusión

La familia de Agustín Edwards Ossandón fue una clásica representante de una burguesía que surgió con fuerza en el puerto de Valparaíso durante el siglo XIX. Su esposa Juana Ross fue, por sobre toda las cosas, absolutamente consecuente con la idea del ahorro, no como necesidad sino como virtud. La austeridad fue su ideal: de vestir sencillo y alejada del mundo de la élite, prefirió siempre la vida en familia.

Otro aspecto que la caracterizó fue su fuerte religiosidad. Católica observante, de misa diaria y cura confesor, vivió siempre rodeada de religiosas, entre las que tuvo grandes amistades. Desarrolló una auténtica caridad cristiana, no una mera limosna piadosa, sino aquella que veía en el desvalido "la persona de Cristo", a quien había que socorrer no sólo materialmente, sino que, también, con enseñanza, consejo y consuelo.

La filantropía fue otro de sus aspectos sobresalientes. Una de las principales preocupaciones de Juana Ross fueron las malas condiciones de vida del mundo popular chileno, invirtiendo desinteresadamente millones de pesos en obras sociales en provecho de los más necesitados. Una acción generosa y voluntaria, que realizó en beneficio de la comunidad, sin ánimo de lucro ni interés particular. En fin, una mujer austera, católica y filántropa, que supo ganarse un lugar destacado en nuestra historia.

- 1 Esta monografía ha sido preparada en el marco del proyecto FONDECYT N°2000043. Agradezco a Santiago Aránguiz su revisión y comentarios del texto final.
- 2 Carmen Valle, *Un alma cumbre. Juana Ross de Edwards*, San José de la Mariquina, 1944, pp. 34-35.
- 3 *Ibid.*, pp. 37-38.
- 4 Agustín Ross, *Reminiscencias históricas sobre Don Agustín Edwards Ossandón y sobre el origen de sus negocios*, Santiago, 1925, s/e, pp. 15-16.
- 5 Virgilio Figueroa, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Chile 1800-1930*, Santiago, 1931, vol. III, p. 16.
- 6 Ross, *op. cit.*, p. 19.
- 7 Ricardo Nazer y José Tomás Umeneta, *Un empresario del siglo XIX*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1994, pp. 34-35.
- 8 Figueroa, *op. cit.*, vol. III, p. 17.
- 9 *Ibid.*, pp. 38-39.
- 10 *Ibid.*, pp. 39-44.
- 11 Miguel Munizaga, *Don Jorge Edwards*, Santiago, s/e, 1934. Anexo de genealogía de la familia Edwards.
- 12 Ross, *op. cit.*, p. 21.
- 13 *Ibid.*, p. 26.
- 14 *Ibid.*
- 15 Ricardo Nazer, "La fortuna de Agustín Edwards Ossandón 1830-1878". En *Revista Historia*, (Santiago), N°33, 2000, pp. 369-415.
- 16 *Ibid.*
- 17 Valle, *op. cit.*, pp. 56 y 57.
- 18 Ross, *op. cit.*, p. 48.
- 19 Paul Treutler, *Andanzas de un alemán en Chile (1851-1863)*. En Alfonso Calderón, *Memorial de Valparaíso*, Santiago, Ril Editores, 2001, p. 219.
- 20 Ross, *op. cit.*, p. 56.
- 21 *Ibid.*
- 22 Nazer, *La fortuna...*, *op. cit.*, pp. 371-376.
- 23 *Testamento de Juana Ross de Edwards*, En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, año XLIX, N°93, 1982, pp.337-356.
- 24 *Testamento de Agustín Edwards 1866*, vol. 215, Fs. 26.
- 25 Munizaga, *op. cit.* Anexo genealogía de la familia Edwards.
- 26 Juan Eduardo Vargas, "Aspectos de la vida privada de la clase alta de Valparaíso: la casa, la familia y el hogar entre 1830 y 1880". En *Revista Historia*, (Santiago), N° 32, 1999, pp. 617-684.
- 27 *Ibid.*, p. 636.
- 28 Tomero, *op. cit.*, p. 126.
- 29 Citado por Vargas, *op. cit.*, p. 634.
- 30 *El Mercurio* (Valparaíso), 23 de noviembre de 1872.
- 31 Valle, *Un alma... op. cit.* p. 61.
- 32 *Ibid.*, p. 103.
- 33 Citada por Valle, *Juana... op. cit.*, p. 64.
- 34 Ross, *op. cit.*, p.72.
- 35 Boletín telegráfico de *El Independiente*, 1878.
- 36 Ricardo Nazer y Juan Ricardo Couyoumdjian, "Un patrimonio familiar: la fortuna de Agustín Edwards Ross y sus herederos, 1879-1905". En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, (Santiago), N° 111, 2002, pp. 337-369.
- 37 Valle, *Un alma... op. cit.*, pp. 120-123.
- 38 *Ibid.*
- 39 *Ibid.*, p. 115.
- 40 Armando De Ramón, *Biografías de chilenos*, Santiago, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999, vol II, ficha 1179.
- 41 *A la memoria de Arturo Edwards*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1889, p. 36.
- 42 Valle, *Un alma... op. cit.*, pp. 117-131.
- 43 *Ibid.*, p. 119.
- 44 *Ibid.*, p. 120.
- 45 *Ibid.*, p. 122-125.
- 46 *Ibid.*, p. 139.
- 47 *Ibid.*, p. 140. El regalo era un hermoso camafeo, que representaba a San José y, atrás guarda, en forma de relicario, una gruta de Lourdes en miniatura.
- 48 Figueroa, *op. cit.*, vol. V, p. 871.
- 49 Academia Diplomática de Chile, *Palacio Septiembre: monumento nacional*.
- 50 Valle, *Un alma...op. cit.*, p. 148.
- 51 *Ibid.*, pp. 69-75.
- 52 Valle, *Un alma... op. cit.*, p. 159.
- 53 *Memoria presentada a la Excm. Junta de Gobierno por Augusto Matte y Agustín Ross: agentes confidenciales del Gobierno de Iquique en Europa durante la revolución*, París, Impr. Liba. Administratives et Classiques Paul Dupont, 1892, p. 122.
- 54 Citado por Valle, *Un alma... op. cit.*, p. 10.
- 55 Francisco Encina, *Historia de Chile: desde la prehistoria hasta 1891*, 20 volúmenes, Santiago, Ediciones Ercilla, 1989, Vol. 37, p. 115.
- 56 Fanor Velasco, *La revolución de 1891: memorias de don Fanor Velasco*, Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1914, p. 513.
- 57 Valle, *Un alma... op. cit.*, p. 168.
- 58 *Ibid.*, pp. 177-178.
- 59 Figueroa, *op. cit.*, Vol. III, p. 19 y De Ramón, *Biografía de...*, *op. cit.*, vol II, ficha 1179.
- 60 El testamento en Archivo Nacional, Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, Vol.70, 1898, N°63.
- 61 Valle, *Un alma... op. cit.*, p. 181.
- 62 Archivo del Arzobispado de Santiago, Leg. 88, N° 109, 1914, *Partición de bienes dejados por la Señora Juana Ross de Edwards. Informe del representante del Arzobispo*.
- 63 Archivo epistolar de Agustín Edwards Mac Clure, *Carta de Juana Ross a Agustín Edwards Mac Clure*, 11 de enero de 1899.
- 64 Nazer y Couyoumdjian, *Un patrimonio familiar... op. cit.*, pp. 337-369.
- 65 Valle, *Un alma... op. cit.*, pp. 215-217.
- 66 Editorial del diario *La Unión* (Valparaíso), 26 de junio de 1913.
- 67 "Testamento de la Señora Juana Ross viuda de Edwards". En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, (Santiago), año XLIX, N° 93, 1982, pp. 343-356.
- 68 *Ibid.*
- 69 *Ibid.*
- 70 *Ibid.*
- 71 *Ibid.*
- 72 *La herencia de la Sra. Doña. Juana Ross de Edwards y el Arzobispado de Santiago* (artículos publicados en el diario *La Unión*, Valparaíso), Santiago, 1915.
- 73 *Ibid.*, pp. 43-45.